



Actualidad financiera a su alcance

Tema principal: Suspenden arancel del 10% a países que no contraatacaron: Colombia estaría entre ellos

El Presidente de los Estados Unidos (EE. UU.), Donald Trump, anunció la suspensión por **90 días** de los aranceles recíprocos del **10%** a países que no impusieron medidas contra EE. UU. y han optado por el diálogo. Esta decisión busca facilitar negociaciones comerciales. Trump destacó que más de **75 países** mostraron voluntad de cooperar, y que el objetivo es fortalecer las relaciones comerciales justas sin necesidad de represalias.



Foto por: AFP



Foto por: Cielo Rusinque en X

Por otra parte, EE.UU. impuso un arancel del **125%** a las importaciones provenientes de China frente a las represalias arancelarias impuestas, considerándolas como una "falta de respeto".

Colombia se encuentra en la lista de países beneficiados por este anuncio. Por su parte, la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, Cielo Rusinque Urrego, anunció que Colombia optaría por la mesura y tomará la vía del diálogo. En este sentido, el Gobierno Nacional busca instalar una mesa permanente con empresarios orientada a enfrentar las dificultades que se deriven de la situación comercial.

Tomado de: Rodríguez, J. (9 de abril de 2025). *Suspenden arancel del 10% a países que no contraatacaron*. Portafolio. <https://www.portafolio.co/internacional/trump-anuncia-suspension-de-90-dias-de-los-aranceles-reciprosos-627608>

Gestión Financiera Pública: El Banco de la República mantuvo inalterada su tasa de interés en 9,50% en marzo

El Banco de la República tomó la decisión de no alterar la tasa de interés, dejándola en **9,50%**, la cual había fijado en diciembre de 2024.

La decisión se tomó en la primera junta presidida por el nuevo Ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila Plazas, en la que participaron los nuevos codirectores Laura Moisés y César Giraldo, nombrados por el Gobierno Nacional.

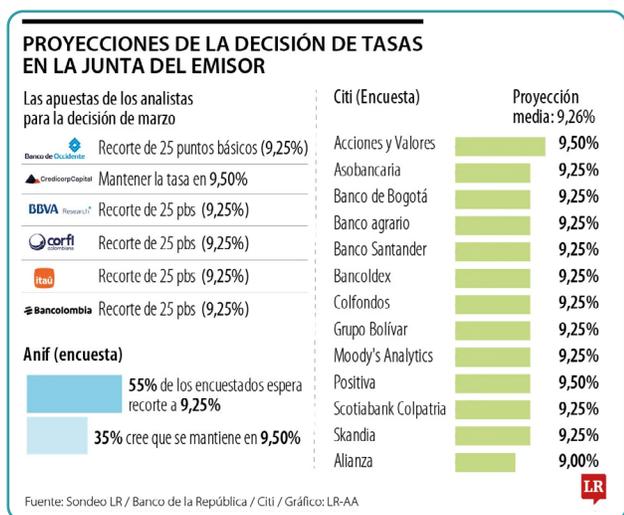


Foto por: Gráfico LR

Leonardo Villar Gómez, Gerente General del Banco de la República, explicó que la decisión responde a una inflación que aún se ha mantenido por encima del **5%** desde septiembre, a lo cual se le suma la creciente incertidumbre sobre los efectos de las políticas migratorias y comerciales de Estados Unidos y sus consecuencias en la economía global.

Tomado de: Pinto, K. (31 de marzo de 2025). *El Banco de la República mantuvo inalterada su tasa de interés en 9,50% en marzo*. La República. <https://www.larepublica.co/economia/decision-de-tasa-de-la-junta-directiva-del-banco-de-la-republica-para-marzo-4098899>

Agente económico: Los principales índices bursátiles del mundo se desploman con bajas de hasta 13%

ASÍ SE ESTÁN COMPORTANDO LOS PRINCIPALES ÍNDICES DEL MUNDO

País	Índices bursátiles	Valor	Variación
Estados Unidos	Dow Jones	39.207,02	-1,12%
Estados Unidos	S&P 500	5.247,40	-0,44%
Estados Unidos	Nasdaq 100	16.292,28	0,43%
Estados Unidos	Russell 2000	1.918,75	-0,42%
Alemania	DAX	20.799,68	-4,26%
Zona Euro	Euro Stoxx 50	4.933,25	-4,31%
España	Ibex	12.322,80	-5,14%
Italia	Italia 40	32.342,50	-4,51%
Polonia	WIG20	2.431,32	-1,49%
China	China A50	12.463,98	-6,02%
Hong Kong	Hang Seng	19.828,30	-13,22%
China	SZSE Component	9.364,50	-9,66%
Japón	Nikkei 225	31.136,58	-7,83%
China	Shanghai	3.217,78	-7,34%

Fuente: Bloomberg / Gráfico: LR-ER-GR

Foto por: Gráfico LR

Las tensiones comerciales impulsadas por los aranceles impuestos por Estados Unidos han generado un fuerte impacto en los mercados globales. Los principales índices bursátiles han experimentado caídas de hasta un **13%**, lo que refleja un aumento de la incertidumbre económica.

Los inversores temen una posible recesión global, especialmente tras las declaraciones de Trump, quien afirmó que no alcanzaría un acuerdo con China hasta resolver el déficit comercial. Ante esta situación, los mercados de futuros apuestan por recortes rápidos en las tasas de interés en Estados Unidos, lo que ha provocado caídas en el valor del dólar y en los rendimientos de los bonos del Tesoro. Este entorno de alta volatilidad está afectando la confianza de los inversores, que temen consecuencias económicas prolongadas.

Tomado de: La República. (7 de abril de 2025). *Los principales índices bursátiles del mundo se desploman con bajas de hasta 13%*. <https://www.larepublica.co/especiales/coletazos-de-los-aranceles/las-acciones-se-desploman-por-la-turbulencia-arancelaria-los-mercados-apuestan-por-rapidos-recortes-de-tasas-en-ee-uu-4104506>

Cultura contable: El Contador General de la Nación participó en eventos académicos en la ciudad de Popayán



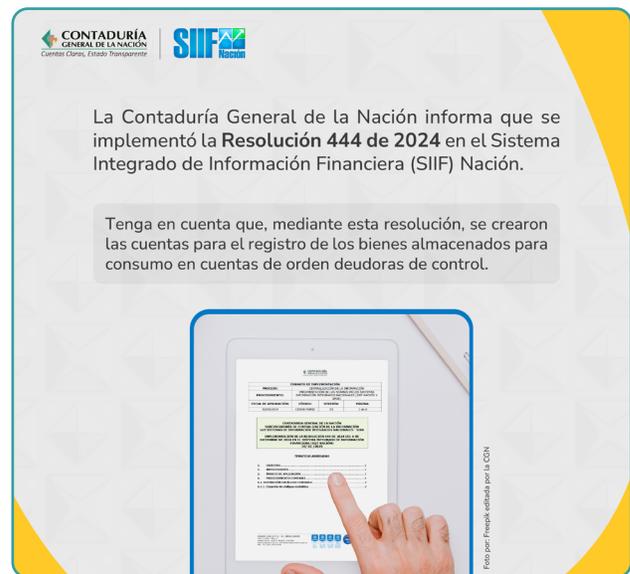
El Dr. Mauricio Gómez Villegas participó en el **III Congreso Internacional de Contaduría Pública y Ciencias Empresariales** realizado por la Corporación Universitaria Comfacauca, en la cual impartió la conferencia "Digitalización y Contaduría Pública: desafíos comunicativos y morales".

Adicionalmente, el Contador General de la Nación ofreció la conferencia "Repensando los límites de la contabilidad" en la Universidad del Cauca.



Conozca la implementación de la Resolución 444 de 2024 en el SIIF Nación

El Grupo Interno de Trabajo Sistemas de Información Integrados Nacionales llevó a cabo la implementación de la **Resolución 444 de 2024** en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, la cual añadió al Catálogo General de Cuentas para las Entidades de Gobierno la cuenta y las subcuentas para el registro de los bienes almacenados para consumo en las cuentas de orden deudoras.



Esta resolución **crea la cuenta 8374** "Bienes almacenados para consumo" y las subcuentas: **837401** "Dotación a trabajadores", **837402** "Combustible y lubricantes", **837403** "Equipo de alojamiento y campaña", **837490** "Otros bienes almacenados para consumo" y **891574** "Bienes almacenados para consumo". Adicionalmente, la implementación crea los **códigos contables 8374** y sus desagregaciones, así como el código **891574001** en el SIIF Nación.

Para más información, consulte la

Fuente: Resolución 444 del 6 de diciembre de 2024 [Contaduría General de la Nación]. Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno a fin de crear una cuenta para el registro de los bienes almacenados para consumo en cuentas de orden deudoras de control. https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/6425956/Resolucion_444_de_2024/c3a5053a-eaca-fced-0055-1ea0ddce610d